Preguntas frecuentes matrículas periodo 2018 - 2018

¿En qué fecha y horario se inicia el periodo de matrículas ordinarias?

A partir del 22 de marzo de 2018 desde las 12h00 pm.

¿Qué facultades podrán matricularse?

 \circ Geología Minas, petróleos y ambiental (FIGEMPA) \circ Ciencias

Administrativas (FCA) o Ciencias Químicas (FCQ)

 Carrera de Licenciatura en informática de la Facultad de Filosofía, Letras y ciencias de la educación (FIL)

¿Cuándo inician las matrículas para el resto de Facultades?

La semana posterior al 22 de marzo se cumplirá el cronograma aprobado por el Honorable Consejo Universitario para las demás Facultades.

¿Quién dispone los horarios de las carreras de cada Facultad?

Cada Facultad genera e ingresa los horarios de clases en el sistema académico SIIU

¿En qué plataforma se debe realizar la matrícula?

Todos los estudiantes deben hacerlo en el nuevo Sistema Integral de Información Universitaria SIIU. A través del enlace <u>http://siiu.uce.edu.ec/</u> y haciendo clic en la opción ACADÉMICO.



NOTA: Si desconoce la clave de su correo vaya a <u>https://mail.uce.edu.ec/</u> y busque la opción <u>¿Desea recuperar su contraseña?</u> Si el problema persiste el técnico informático del centro de cómputo de su Facultad le ayudará a resolverlo.

¿Se puede cambiar la clave de acceso al nuevo Sistema Académico?

Las credenciales de acceso están ligadas a las de su correo institucional, así que si desea cambiar la clave de acceso al sistema deberá hacerlo a través de su correo institucional, para ello dirigirse a https://mail.uce.edu.ec/ y busque la opción desea cambiar su contraseña?, tome en cuenta que se cambiará en las dos aplicaciones correo y sistema.

¿Los estudiantes que no estudiaron el semestre anterior podrán matricularse sin inconvenientes?

No, previamente y bajo cronograma emitido por las autoridades institucionales necesariamente deben realizar una solicitud de reingreso de manera física y entregar en la Dirección de Carrera de su Facultad.

¿Cuál es el proceso para estudiantes de cambio de Universidad, cambio de carrera y reingresos?

Su matrícula estará habilitada en SIIU siempre y cuando la misma carrera haya emitido a la Dirección de Tecnologías (DTIC) el archivo correspondiente de las solicitudes aprobadas y después de que la Secretaría de Carrera haya registrado la **Homologación** correspondiente.

Si no aparecen sus asignaturas debe acercarse a la secretaría de carrera para solventar el inconveniente.

¿Cómo deben proceder los estudiantes que pasan de nivelación a carrera?

Deben esperar a que la Dirección Académica (edificio de Nivelación) termine el proceso de registro de calificaciones.

¿Cómo escoger las asignaturas para matricularse?

Debe tomar en consideración lo siguiente:

Los niveles matriculados deben ser consecutivos.

No se pueden dejar asignaturas de niveles inferiores pendientes.

No se puede matricular en asignaturas de más de dos niveles.

¿Cómo se manejan los comprobantes de pago posterior a las matrículas?

Los que hayan sido generados hasta las 15h00 deben ser cancelados en SERVIPAGOS al día siguiente, los comprobantes generados después de las 15h00 deben ser cancelados al segundo día considerando la fecha de caducidad del pago esto incluye sábados y domingos.

¿Cómo legalizar la matrícula?

La legalización de la matrícula es automática ya sea con o sin costo, es decir que el estudiante ya no debe acercarse a la Secretaría de su carrera.

Sin embargo debe verificar en el sistema que todas las asignaturas de su registro de matrícula tengan el estado "MATRICULADO"

En el caso de matrículas con costo estas se legalizarán después de haber efectuado el pago, mientras tanto tendrán estado "INSCRITO".

¿Cuál es el paso a paso para realizar la matrícula?

- 1. Preferiblemente desde el navegador Mozilla Firefox, ingrese al sitio siiu.uce.edu.ec de acuerdo al calendario de matrículas.
- 2. De clic sobre el primer ícono "ACADÉMICO".
- 3. De clic sobre el botón circular que aparece en el centro de la pantalla.
- 4. Ingrese su NICK y CONTRASEÑA del correo institucional y de clic en el botón INGRESAR o presione la tecla ENTER.
- 5. Ingrese a la opción Procesos Académicos/Generar matrícula.
- 6. No puede continuar si tiene asignaturas con tercera matrícula reprobadas.
- 7. No puede continuar si tiene asignaturas con solicitudes de tercera matrícula negadas o en trámite.
- 8. Seleccione las asignaturas y paralelos que va a tomar.
- 9. Si no tiene inconvenientes de cruces de horarios y disponibilidad de cupos genere la matrícula, caso contrario vuelva a seleccionar las asignaturas y los paralelos.
- 10. El registro de matrícula y la orden de cobro le llegará al correo electrónico institucional.
- 11. Si la matrícula se generó sin valor, el sistema legaliza la matrícula de forma automática.
- 12. Si la matrícula se generó con valor, deberá pagar el valor de la matrícula en SERVIPAGOS a partir del día siguiente.

Recuerde que no existen matrículas manuales, el proceso de matriculación se realiza estrictamente mediante internet a través del Sistema de Integral de Información Universitaria SIIU

Pasos para el Ingreso al Sistema Integral de Información Universitaria para matriculas:

CC UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN UNIVERSITARIA



De preferencia se recomienda usar el navegador Mozilla Firefox

¿Cómo acceder al sistema académico Integral de Información Universitaria?

Haciendo uso de sus credenciales de la cuenta de correo electrónico institucional, cuyo usuario es el Nick del correo **sin @uce.edu.ec** y la misma contraseña.

Ejemplo de credenciales de correo institucional:

USUARIO: jsperez@uce.edu.ec CLAVE: xxxxxxxxxxx

Ejemplo de credenciales de acceso al sistema académico SIIU:

USUARIO: <u>isperez</u> CLAVE: xxxxxxxxxxx

